

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8967** CREVICER, S.A.

El Administrador Único de "Crevicer, S.A." de conformidad con la normativa legal y estatutaria, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en las instalaciones de Grant Thornton Asesores, sitas en Avenida Juan Carlos I, núm. 55, Edificio JC 1, planta 14, Murcia, el día 29 de julio de 2013, a las 10:00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, compuestas de balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria y estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Autorización al Administrador Único de "Crevicer, S.A." para que en nombre de ésta autorice la transmisión de participaciones de las que es titular "Cydas, S.L." en la mercantil "New Concept 60 JC1, S.L."

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de lo acordado.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, y legislación concordante, a partir de la convocatoria de la Junta General podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en especial, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria.

Murcia, 28 de mayo de 2013.- El Administrador Único, Don Julián Plaza Cardona.

ID: A130033495-1